

Amaluza, 19 de Enero del 2016

Sr. Fabián Andrade Rojas

GÉRENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TERMINAL
TERRESTRE TRANSAMALUZA S.A.

Ciudad.

De mi consideración

JEAN CARLOS LITUMA CARRION, solicitamos se sirva conceder la
transferencia de UNA Acción por el valor de 40 dólares de mi propiedad al
señor ELOY VICENTE TORRES AGUIRRE, en vista que hemos la realizado la
compra venta de la misma.

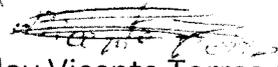
Le hacemos conocer para los fines legales correspondientes

Atentamente,



Jean Carlos Lituma Carrión

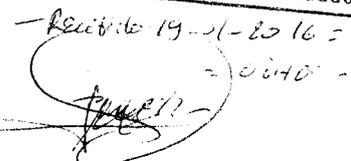
C.C. 1104881097



Eloy Vicente Torres Aguirre

C.C. 1103489710



Recibido 19-01-2016
- 0040 -


Amaluzá, 20 de Enero del 2016

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Ciudad.

De mis consideraciones

Fabián Vicente Andrade Rojas, en mi calidad de gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TERMINAL TERRESTRE TRANSAMALUZA S.A, ante Usted comparezco y manifesté que la compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

CEDENTE	CECIONARIO	ACIONES	VALOR	TIPO DE INVERCION
Jean Carlos	Eloy Vicente	1 ^{na} acción	us\$40,00	Nacional
Lituma Carrión	Torres Aguirre			
C.C. 1104881097	C.C. 1103489710			

La presente transferencia ha sido inscrita en el LIBRO DE ACCIONES y Accionistas conforme al art. 189 de la Ley de Compañías, el 19 de enero de 2016.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el Registro de la presente Transferencia.

Atentamente



Ab. Fabián Vicente Andrade Rojas



GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TERMINAL TERRESTRE
TRANSAMALUZA S.A